EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 14 de Noviembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.108

Ha salido para el extranjero con objeto de pasar una larga temporada al lado de los más eminentes oftalmólogos de París y Berlín, el Dr. Pablo Alvarado.

Durante su ausencia, quedan encargados de la visita en esta población su padre D. Emilio y su tío D. Adolfo Alvarez.

Páginas para Castilla

La reconstitución del viñedo

Si grande es la preocupación que embarga el ánimo á los desdichados viticultores de todas las regiones españolas invadidas por la filoxera, el ver sus antes hermosos viñedos, destruídos hoy por el maldito insecto, no es menor la preocupación que les agobia al pensar las dificultades que ante ellos se exponen, al tratar de reconstituirlos.

Es tal el anonadamiento y perplegidad en los viticultores, que sólo viéndolo, se puede creer y se puede formar idea cabal.

Y ésto es muy fatal; hay que hacer desaparecer ese temor, ese miedo, pensando que la viticultura es el único medio de vida que tienen millones de seres, en nuestra querida patria.

El hecho es de suma importancia, y bien merece que le dediquemos la atención que se merece.

***

Desde el año 1863 en que apareció la filoxera en Francia, se ha escrito y se ha hablado tanto sobre vides americanas, que és tarea imposible el leer cuanto se ha escrito sobre el caso.

Lo malo és que hemos vivido en continua revolución, sin poder entendernos.

—¿Cuál és la causa de esta guerra constante?

Hay que decirlo sin ambajes ni rodeos: El comercio de vides americanas.

Desde que con la mejor fe, inició la ciencia la campaña de salvación para el viticultor, buscándole primeramente medios destructores para matar el insecto, y más tarde plantas que fueran indemnes, (en vista de los resultados negativos que se obtuvieron con la primera intención) desde entonces, comenzó el comercio de mala fe á trabajar sin entrañas y por ende el calvario de los viticultores, habiendo llegado hasta hoy, que vive aquel comercio con toda la libertad de que es digno el más honrado ciudadano, así como también sigue siendo explotado el dedichado viticultor por la mayoría de los vendedores de plantas.

—¿Cabe remedio á este mal?

—Sí, seguramente, sí; lo que no cabe, es, que dada nuestra manera de ser podamos encontrarlo, y no sirve pedir ni leyes á nuestros Gobiernos, ni órdenes á nuestras Diputaciones, ni nada que se parezca á ésto. Ni aquéllos han de darlas, ni nosotros hemos de acatarlas, dado caso que las dictasen.

Sigamos pues por la misma senda, si tampoco cabe en nosotros un cambio radical.

***

Desde que nos dieron los ampelógrafos plantas americanas, tales camo las *Concord-Ives, Madeira-Catastoa*; las V. Riparias, *Martin*, *Cordifolia*, *Clinton*, *Taylor*; las V. Astivalis, *Pacques*, *Herbemont*, Blak-July, *Virginia*, y otras, hasta que en la actualidad nos han dado á conocer las últimas hibridaciones, que son las Riparias Chaselás y Riparias Berlandieri, no es posible determinar con precisión las creaciones, mejor dicho, los *revoltijos* que se han hecho, pues pasan de mil las variedades catalogadas.

Ha sucedido, que cada hibridador, al obtener una nueva hibridación, lo primero de que se ha preocupado, ha sido de *bombear* su nueva planta, sin poder dar más noticias de ella sino que era *la mejor*, sin preocuparse de demostrarlo con datos fehacientes, imperando tan solo la idea del lucro.

Todos los hibridadores, ó los que han introducido plantas nuevas en España, han plantado pies-madres, y los han criado varios años: claro es, que después de criadas estas plantas, y aun cuando sus resultados como portainjertos fuesen nulos, dolía y duele, á estos criadores de plantas americanas, el arrancarlas, después de llevar tantos años criándolas.

Lo justo, lo natural, es que no se venda eso sabiendo que es malo: pero ante la pérdida de tiempo y de dinero que representa el arranque, optan por seguir vendiendo esa madera que tan mala es.

Es verdad que el perjuicio que causan es inmensamente mayor á los beneficios que obtiene el tal criador de madera mala, pero la conciencia de esos individuos no alcanza á tanto y se consuma el engaño: el robo, estaría mejor dicho.

Tenemos un Código que castiga esa falta; pero en este caso, siempre queda impune el egoista, y por lo tanto el caso se repite una y mil veces, con la seguridad de poder engañar sin exponerse al castigo.

***

Difícil és el poder encontrar remedio al mal que nos aqueja, por lo difícil que és el determinar con fijeza quién engaña y quién no. Puesto el caso en litigio, sería muy escabroso y no nos queda otra solución sino fijarnos con detenimiento, investigando por cuenta propia qué es lo que pasa en las replantaciones hechas en los años anteriores, teniendo presente que hace cerca de treinta años que se viene replantando en España con la vid americana y por lo tanto debemos fijarnos en las primeras replantaciones hechas, para que nos sirvan de norma, de guía segura, como sucede en Málaga, Cataluña, etcétera, etcétera.

No anda muy acorde la ciencia en la apreciación de las vides americanas; cada *maestrico tiene su librico*, y ésta es otra causa por la cual los viticultores se retraen de repoblar sus viñedos.

Mo trato de censurar á la teoría; la respeto en cuanto vale, y la acato cuando sus consejos los creo buenos.

Pero no es posible negar que en la recomendación de plantas americanas ha tenido muchos errores, que serán debidos seguramente á la buena fe y no á otro motivo.

Al foso han ido centenares de clases de vides americanas, que los teóricos nos han recomendado, y al foso tienen que ir irremisiblemente muchas variedades que hoy nos las recomiendan con decidido empeño.

No he de detallar minuciosamente las distintas opiniones que los teóricos tienen sobre diversos porta-injertos, así como sucede aún con los productores directos, y ante tal disparidad de opiniones, tenemos que pensar los viticultores en estudiar por cuenta propia el asunto fijándonos en lo que han hecho nuestros colegas de otras regiones españolas y el resultado obtenido.

No me cansaré de recomendar á los viticultores que vean lo que ha sucedido en todo Cataluña, porque allí hay mucho que aprender.

Hemos también de vivir prevenidos para evitar otro engaño que algunos pocos escrupulosos traficantes nos han hecho; me refiero á que si hemos sido víctimas del engaño dándonos malos patrones, nos han dado gato por liebre, en clase de viñedo, pues también es para nosotros una decepción muy grande y una pérdida en nuestros intereses, el que nos engañen de esta manera.

No hace muchos días he llegado del campo de Cariñena y he visto cosas que no son para contadas.

Quién pidió garnacha á un plantelista y le sirvió garnacha, según dice la factura, y ahora que aquellos injertos dan uvas, son éstas un verdadero potpourrí de *aires* (lésse uvas) nacionales y extranjeros.

Quién, pidió por ejemplo, R. R. y ahora salen brotes de Ivot, ó de otras variedades desconocidas, resultando *que hay la de timos timas de esta naturaleza*.

Hoy está en boga lo *modernista*, y esta moda llega á las vides americanas, como si se tratase de un mequetrefe, ó de una señorita encopetada.

Esto no se le ocurre ni al que asó la manteca: pero conociendo nuestro carácter variable, é impresionable por excelencia, se explica cómo haya podido cuajar la moda que nos han traído y esto nos perjudica en extremo.

Tengo á la vista varios catálogos anunciando plantas para la presente temporada y horroriza ver los precios de algunos barbados, (no injertos) pues hay clases que oscilan de 80 á 160 pesetas millar.

Lo bueno del caso es, que el precio no puede indicar la bondad de las plantas, por cuanto que esas plantas, tan caras, no son conocidas, y por lo tanto no pueden justificar su bondad.

—¿Quién las hace valer á tan altos precios?

—El plantelista que las ha criado, ó el hibridador que las ha dado al mercado. ¡Como el agua!

Y bueno: ¿En dónde está la *hoja de servicios* de esa planta nueva? —¿Quién dará fe de su *conducta*? ¡No la dará mala seguramente, el padre de la *criatara*!

Y así vamos pasando el tiempo, estacionados, sin hacer nada absolutamente ya que no marchemos al igual que el cangrejo.

Precisa, pues, fijarnos en la precisión que tenemos de reconstituir, y precisa que nosotros lo hagamos sin temor, plantando plantas conocidas y que puedan justificar su bondad, viticultores que las hayan plantado hace, cuantos más años, mejor.

J. Liso Torres

Magallón, Noviembre de 1906.

CARTA DE MADRID

13 de Noviembre de 1906

Sr. Director:

Nota de la mañana ha sido la de costumbre. El ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. varios decretos, entre ellos uno autorizando presente á las Cortes un proyecto de crédito destinado á atenciones de Marina, y otro exceptuando del pago de derechos los forrajes destinados á pastos del ganado.

El conde de Romanones dió á los periodistas hoy varios nombramientos que ayer hubo de reservarse, designando algunos canónigos de Roncesvalles, Astorga, Palencia y Pamplona.

Los comisionados vascos, que tan constante campaña vienen sosteniendo en favor de los intereses de las provincias que representan, han sido recibidos hoy por S. M. el Rey, saliendo muy satisfechos de la acogida que les dispensó el monarca.

Este preguntó á los comisionados por sus gestiones, enterándose de cuanto llevaban realizado, y prometiendo influir cerca del Gobierno en aquello que quepa dentro de la justicia.

Los comisionados visitaron, después, á los miembros de la familia real, en sus habitaciones particulares.

Entre los elementos reaccionarios coméntase hoy la noticia de que en Barcelona ha sido silbado estrepitosamente el catedrático Sr. Trías, al salir de la Universidad, por varios grandes grupos que le esperaban.

Sábese que se han hecho varias detenciones.

Aunque hace días que el Sr. Junoy trataba de saber á cuánto ascendería el cupo del contingente actual, hasta hoy no ha podido saberse con fijeza, por desconocerse en el ministerio de la Guerra algunos antecedentes que se habían pedido á las respectivas zonas.

Hoy han conferenciado el general Luque y el Sr. Rusiñol, diciendo aquél que el cupo asciende á 48.000 hombres.

Menchet

Extranjero

BUENOS AIRES. —A consecuencia de una entrevista que han celebrado, el Ministro de Negocios Extranjeros y el Ministro de Portugal, el incidente relativo á los viajes rápidos, ha quedado solucionado definitivamente.

SAN PETERSBURGO.--Ayer ha sido atacado cerca de Batoum, otro trén de viajeros. Los conductores han resultado heridos y cinco viajeros saqueados. El gobernador de Kostroma ha encargado al mariscal de la nobleza y al presidente de la delegación del zemstvo de esta provincia que abandonen el partido democrático ó que presenten su dimisión.

El prefecto de Moscou ha ordenado la confiscacion del llamamiento del partido constitucional democrático.

KERTCH.--El vapor griego «Ikkera» ha sufrido averías de consideración al atravesar el canal.

SAN PETERSBURGO.—El tribunal militar ha absuelto á dos campesinos, cuya inocencia ha quedado demostrada casualmente.

ROMA.—La policía de esta capital acaba de detener al anarquista Sottovia, encargado de distribuir manifiestos invitando á sus compañeros á participar en el Cortejo conmemorativo de la ejecución de los anarquistas de Chicago.

—Se dice que Mgr. Spolverini y Mgr. Locatelli, serán designados para las nunciaturas del Brasil y República Argentina respectivamente.

NUEVA-YORK.—Las importaciones durante la pasada semana se han elevado á 14.870.000 dollars. Las exportaciones han ascendido á 493.000 dollars.

BELIN.—«La Gaceta de Alemania del Norte» anuncia que el Emperador ha asistido á un almuerzo dado en su honor por el Canciller del Imperio, Conde de Aülow.

También fueron invitados los ministros de Estado prusianos, von Tinen, von Tirpitz y von Betman Hollweg, el general de infantería, von Maltke, jefe de Estado Mayor general, el almirante von Hollmann, el secretario de Estado von Lochvischky y algunos otros personajes.

TRIESTE.—Un marinero del vapor «Calypso» que después de transportar á Venecia mercancías de procedencia indochina, ha fallecido anteayer. La autopsia del cuerpo ha revelado síntomás probables de la peste.

Todos los enfermos del hospital donde se hallaba el marinero, han sido trasladados en unión de los enfermeros, á la sala de contagiados, donde han quedado para ser examinados.

VLADIVOSTOCK.—Mr. Yentzel, vice-presidente del ferrocarril de la China Oriental, ha salido de esta plaza con dirección á Pekín.

En la cuestión de los productos japoneses se nota una gran decepción. Con este motivo, los japoneses han acordado no importar mercancías de China si no se les hacen grandísmas rebajas. Está á punto de quedar constituída una sociedad para la explotación del ladrillo. El capital es de 160 mil rublos.

Han sido detenidos dos individuos sospechosos de espionaje.

BASES

á que han de ajustarse los expedientes en solicitud de auxilios de la beneficencia provincial, según acuerdo tomado por la Diputación en sesión de 10 de Octubre de 1906.

(Continuación)

Documentos necesarios para optar á la pensión

1.º Certificado del acta de nacimiento del sordo-mudo ó ciego, expedido por el Juzgado municipal.

2.º Otro suscrito por el médico titular de Beneficencia de la vecindad del interesado en que se haga constar que éste se halla vacunado ó ha pasado la viruela y se encuentra en el uso de sus facultades intelectuales, sin enfermedad que le imposibilite para el estudio ó que produzca contagio.

3.º Certificado con referencia al amillaramiento, en que se haga constar la riqueza imponible de sus padres, abuelos y hermamos emancipados y cuotas contributivas que satisfagan anualmente.

4.º Informes del Alcalde, Juez municipal y Párroco, respecto de la posición social de la familia del sordo-mudo ó ciego.

En el Negociado correspondiente de la secretaría de la Diputación, se llevará un escalafón por partidos judiciales y orden riguroso de entrada y aprobación de expedientes, y ocurrida que sea una vacante, dará cuenta á la Comisión provincial indicando el individuo á quien corresponde cubrirla, para que una vez dictado acuerdo, se notifique por el conducto competente al favorecido, á fin de que se presente en el Colegio.

Si alguno de los admitidos renunciase al ingreso ó hubiere muerto antes de ser llamado, se cubrirá la vacante dentro del mismo partido judicial, sin que produzca efecto la baja ocurrida en el escalafón, antes de dicho ingreso.

El tiempo de permanencia de los pensionistas en el Colegio será de cinco años, sin que por ninguna causa pueda prorrogarse, de suerte que las estancias que se causen, después de transcurrido dicho período, no serán satisfechas con cargo á los fondos provinciales, sino que pasarán, única y exclusivamente, sobre los ascendientes y hermanos del pensionado.

Una vez que se reduzca á siete el número de los alumnos hoy sostenidos por la provincia, se llamará al primero que tenga solicitada la pensión, después al segundo, si no es del mismo

M.C.D.2022

partido que el anterior, y así sucesivamente hasta completar dicho número entre los diferentes partidos, cuyo orden primordial será el que se seguirá en lo sucesivo.

Si algún partido no tuviese aspirantes, se pasará al siguiente para cubrir la vacante.

Pensiones de lactancia

La Diputación concede una pensión de cinco pesetas mensuales para la lactancia de los niños á quienes no puedan criar sus madres por falta de condiciones fisiológicas, siempre que reunan la circunstancia de pobreza en los términos prescritos en la base segunda. En iguales circunstancias se concederá una pensión de cinco pesetas mensuales para cada uno de los gemelos, si del reconocimiento facultativo aparece que la madre no puede criar en absoluto á ninguno. Dichas pensiones caducan al cumplir los niños, para quienes se concede, un año de edad ó fallecieren.

Las vecinas de la Capital de la provincia que interesen la concesión del socorro citado, tienen obligación de presentarse á ser reconocidas por el Médico de los establecimientos de Beneficencia, á no ser que por enfermedad no puedan verificarlo, en cuyo caso presentarán una certificación suscrita por el Facultativo municipal del distrito á que pertenezcan. en el que se hagan constar ambos extremos.

Documentos que constituyen el expediente:

1.° Certificación del acta de nacimiento del niño ó niños, si son gemelos, expedida por el Registro civil.

2.° Otra certificación de la riqueza amillarada á nombre de los padres del recién nacido, cuotas que satisfacen por ésta, así como por la industria que ejerzan.

3.° Certificado expedido por el Médico de Beneficencia provincial en Palencia, y por los titulares de los Ayuntamientos en los demás pueblos acerca de la imposibilidad de las puérperas para lactar á sus hijos; cuando la pensión se solicite *para un gemelo*, no será necesaria la certificación; y

4.° Informe conjuntivo, si están de acuerdo, ó disyuntivo en su caso, del Alcalde, Juez municipal y Párroco, respecto á la posición social de los que solicitan la pensión.

Las pensiones citadas empezarán á correr y á contarse desde el día en que tenga lugar el reconocimiento, en el caso que el auxilio se conceda para un solo gemelo.

(Continuará)

La Asamblea de las Diputaciones

Con grande entusiasmo s› ha verificado la sesión de clausura de la Asamblea de las Diputaciones celebrada en Barcelona aprobándose por unanimidad las bases acordadas.

La próxima Asamblea se reunirá en Sevilla dentro de un año, por haberlo acordado así los representantes de todas las regiones.

De éstos se ha nombrado una nueva ponencia para terminar el arreglo de las bases que han de acordarse con motivo de la segunda Asamblea.

El presidente Sr. Sostres dió por terminado el acto con un elocuente discurso.

Los representantes elegidos son: por Andalucía, Clavijo; por Extremadura, Millán Navarro; por Aragón, Miguel Melendo; por Galicia y Asturias, Tapia y González Amor; por Castilla la Nueua, Celada Lozano; por Baleares, Alcober Zadico; por Valencia, Testor Atienza, por Cataluña, Prat de la Riva, y por Castilla la Vieja, el representante de Santander Cedrún y el de Palencia Ordóñez Pascual.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la de Navidad, se venden en cuadernos de 26 hojas en la Imprenta, Litografía y Librería de

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

ACTUALIDAD

—¿Qué te pasa, Toñete?
—Ná, que se me fué la burra.

Sesiones de Cortes

Senado

13 de Noviembre de 1906.

Presidida por D. Amós Salvador, y hallándose desierto el banco azul, da comienzo la sesión á las cnatro menos cuarto.

Aprobada el acta de la anterior, formula un ruego sin interés el Sr. Conde de Casa-Valencia, otro el Sr. Avilés y un tercero el Sr. Sardá, reclamando que las empresas de ferrocarriles pongan caloríferos en los coches de segunda y tercera clases.

El Sr. Ortuño reproduce una enmienda que tenía presentada al proyecto de ley sobre validez de los títulos académicos expedidos en el extranjero, y el Sr. Sanz Escartín se asocia al ruego del Sr. Sardá.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión quedan aprobados los dictámenes de concesión de varios créditos y suplementos que afectan á los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Marina é Instrucción pública.

A petición del Sr. Díaz Moreu, y de acuerdo con la Comisión, queda para el orden del día de mañana uno de 99.629 pesetas, perteneciente al de Marina.

Y se levanta la sesión á las cuatro y cinco minutos.

Congreso

13 de Noviembre de 1906.

La sesión ha comenzado á las tres y media de la tárde.

Preside el Sr. Canalejas.

En el banco azul está solo el ministro de la Gobernación.

El Sr. Corominas se ocupa de la Asamblea de Diputaciones provinciales celebrada en Barcelona, analizando los temas desarrollados y bases aprobadas.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto á traer esas bases convertidas en proyectos de ley para discutirlas en el Parlamento.

El ministro le contesta diciendo que tendrá en cuenta los deseos del señor Corominas.

Este rectifica.

El Sr. Rahola presenta á la Mesa una exposición de la Cámara de Comercio de Barcelona en contra del Tratado con Suiza.

Pide no se ponga á discusión hasta tanto no se hayan repartido copias de las bases para que las conozcan todos los diputados.

El presidente de la Cámara, dice que se repartirán inmediatamente.

El Sr. Soriano, recuerda las preguntas que hizo días pasados y que no fueron contestadas por el ministro de la Guerra, quien tampoco ha traído los expedientes que pidió.

Pregunta al general Luque, si tiene conocimiento de una proclama firmada por jefes y oficiales del Ejército, combatiendo sus reformas.

Pregunta después al ministro de Gracia y Justicia por qué denunció el fiscal la caricatura publicada por *España Nueva.*

Le contesta el conde de Romanones, diciendo que cuando el fiscal ha denunciado la caricatura, es porque se creyó obligado á hecerlo.

El Sr. Soriano: Pues se trataba de una cacería en Sigüenza. Y creo que su señoría, señor conde de Romanones, no habrá declarado inviolables á los conejos y á las perdices. (Risas.)

El ministro de la Guerra: Los documentos que pide el Sr. Soriano vendrán á la Cámara cuando los pueda remitir el Supremo. En cuanto á esa hoja, es clandestina.

El Sr. Soriano: Como las que su señoría ha hecho otras veces.

El ministro de la Guerra: Yo no he escrito nunca ninguna hoja clandestina. Yo he defendido siempre mi criterio bajo mi firma.

El Sr. Soriano: Pues los amigos de su señoría. Lo mismo da. Ya hablaremos de eso.

El presidente de la Cámara: En lo que dice el Sr. Soriano podrá haber más ó menos discreción, pero no hay ofensa; porque de haberla, hubiérala atajado la presidencia.

El Sr. Soriano: Anuncio al ministro de Agricultura unas preguntas sobre las infracciones en la ley de caza cometidas por altas personalidades.

Proposición incidental

Léese una proposición incidental concerniente á los sucesos de Estepa que se han relacionado con el bandolerismo.

El conde de Romanones aconseja al señor Serrano Carmona que desista de este debate, y el Sr. Serrano se abstiene de efectuar otra interpelación.

El debate político

Prosigue el Sr. Mella se interrumpido discurso.

En el banco azul están los ministros de Instrucción, Estado, Marina, Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.

También ocupa su sitio de costumbre el presidente del Consejo.

Los escaños, al comenzar á las cuatro y media el debate, están regularmente poblados.

Hace historia de las ideas religiosas durante el siglo pasado en los pueblos latinos, para deducir que la unidad católica apostólica fué combatida por el error, primero á nombre de la tolerancia, después de la libertad de cultos, luego pretendiendo un privilegio, y por último, como postreros peldaños, el monopolio polítíco y social.

Niega que el anticlericalismo responda á corriente de progreso, pues para el orador la última palabra del progreso es la aplicación unánime de la fe católica, con lo cual no pueden existir cuestión política, ni social, ni divergencias de opiniones, ni nada, porque todo ello procede del error religioso.

Lamenta que las muchedumbres católicas hayan dejado dar la batalla á esos que quieren representar la oligarquía de las conciencias.

Ya sabe que le llaman á él, por lo que dice, atávico, corneja solitaria, representante del obscurantismo. Pero frente á los que eso dicen se honra con ir muy bien acompañado con el voto de los verdaderos creyentes y las autoridades principales de la Iglesia.

Recuerda, leyendo libros y cartas, lo que ocurre en materia religiosas en las Repúblicas sudamericanas y en algunas naciones europeas, donde se realiza el ideal perfecto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Presenta, con acentos de encendida elocuencia, la figura del Emperador Guillermo II en los momentos solemnes en que subordinaba ejército, nación y todo á la cruz del Redentor.

Y eso—añade—lo hacía el obscurantista, el atávico, el reaccionario Soberano de ese gran país.

La Cámara oye atónita al orador carlista en sus largos períodos oratorios, en que la palabra sale torrencialmente, desfilando por su fogosa imaginación todos los hechos principales de la historia de España. Es imposible seguir al Sr. Mella, quien citando los nobres de frailes famosos, de creyentes de inolvidable memoria, no ve ni un hecho culminante en que no haya tenido el más importante papel la religión católica apostólica. Las grandes batallas y campañas, las producciones más famosas de la literatura, los descubrimientos, etc., todo lo grande en la tierra y en el mar se debe á la cruz del Redentor, á la obra de los católicos y de las Ordenes religiosas.

Entrando concretamente en la finalidad de su discurso, declárase partidario de la separación económica y administrativa de la Iglesia y el Estado.

Ocupándose del Concordato, dice que este Gobierno, dando muestras de alguna sinceridad católica, y hasta si se quieáe de hombres, deben declararlo roto y deshecho, única declaración posible—añade—después de lo que venís haciendo.

Yo tengo ese criterio favorable á la separación económica de la Iglesia y el Estado porque quiero antes una Iglesia pobre que una Iglesia esclava. No quiero una Iglesia que sea postulante del César.

Diserta extensamente sobre la desamortización de bienes de la Iglesia, aludiendo al testimonio del Sr. Azcárate y otros autorizados. Admite el cómpulo según el cual puede calcularse de 11 á 15 millones la renta de esos bienes.

Inclínase á creer que el clero se avendrá á reducir á esa cantidad en el presupuesto de Gracia y Justicia la de 30 millones y pico que ahora se consignan. Y esto lo haría la Iglesia para ser libre é independiente, para no ser una Iglesia del Estado.

Contesta al Sr. Mella el ministro de Gracia y Justicia.

Comienza haciendo historia de su reciente Real orden sobre el matrimonio civil, para contestar al Sr. Maura.

Defiende su disposición con textos de Silvela y Gamazo, y afirma que él se ha limitado á poner en vigor el artículo 42 del Código civil.

Niega que pretendiera jamás mezclar á la persona del soberano para cubrir sus propias responsabilidades.

Y manifiesta su seguridad de que ningún Gobierno venidero darogará su Real orden.

Después, contestando al Sr. Mella, defiende las regalías de la Corona, frente á las pretensiones del orador carlista de que se abandone el patronato sobre la Iglesia.

El Sr. Mella, al rectificar, pregunta cuál será la conducta del Gobierno, si al presentarse el dictamen sobre la ley de Asociaciones, se produjera la ruptura con el Vaticano, retirándose el nuncio.

Le contesta el ministro de Estado.

Presentamos—dice—el proyecto el 25 de Octubre y todavía no ha habido amenazas de ruptura. El Gobierno cumplió su deber presentándolo; ahora corresponde hacerlo al Parlamento.

Y concluye así: Jamás tratamos al aticaVno con descortesía, y aquí no ha habido alevosía, ni sorpresa.

El Sr. Mella, al rectificar nuevamente, hace esta declaración:

Para que no despreciéis á los carlistas, os diré que cuando el tratado de París teníamos preparada una guerra civil, contando con más hombres y dinero que nunca; pero, al saber que la codicia extranjera esperaba nuestras discordias para apoderarse de nuetras plazas africanas, el patriotismo nos impidió lanzarnos al campo.

(Grandes rumores).

El Sr. Nocedal anuncia una interpelación, «para recoger—dice— muchas cosas que se han extraviado en este debate político».

El jefe del Gobierno hace el resumen del debate.

Odio—exclama—la guerra civil, porque la conozco por dentro, con todos sus horrores. La evitaremos los liberales, mirando igualmente á la derecha y á la izquierda.

En sentidos párrafos reclama el apoyo de la mayoría. ¡Somos—concluye—un Gobierno débil! ¡Unámonos, pues, todos para defender la Patria y la Libertad!

La mayoría aplaude calurosamente al jefe del Gobierno.

Y la sesión termina.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy ha sido presidida por el alcalde Sr. Azcoitia, asistiendo los concejales Sres. Vélez, Durán, Germán, García, Polo, Casañé, Tejerina, Monteoliva, Pérez y del Olmo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da después lectura á una comunicación del Consejo regional de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja interesando el nombramiento de representantes delegados de este Ayuntamiento para constituir la Comisión organizadora del 6.° Congreso agrícola que ha de celebrarse en esta ciudad el año próximo, designándose con el carácter de tales al Sr. Presidente y á los Sres. Germán y Hurtado.

A continuación se da también lectura de otra comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia acompañando el proyecto de trasmisión de energía eléctrica á esta ciudad, presentado por D. Cándido Pastor á los efectos del art. 13 del reglamento de 7 de Octubre de 1903, acordándose que el arquitecto y Comisión de policía urbana informen respecto á dicho proyecto.

Previos los correspondientes informes de la comisión de policía urbana y arquitecto, se concedió á D. Francisco Simón el permiso que tenía solicitado para la apertura de un hueco en la fachada de la casa número 5, de la calle de San Francisco.

Pasó á informe de la mima comisión y facultativo, la instancia de D. Lino González Ansótegui, solicitando permiso para colocar un mirador y variar los huecos de la fachada de su casa de la calle de los Herreros, número 23, y otra de D. Fulgencio García, para construir una alcantarilla de acometimiento á la general, para el servicio de la casa números 29 y 31 de la calle Mayor, por la parte de la de San Juan.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban, preeio informe de la Comisión de Policía rural.

Se aprobó el estracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el mes de Octubre.

Resultando vacantes por defunción dos vocales coasociados de la Junta municipal, ss procedió al sorteo, designando la suerte para la primera sección á D. Felipe Alonso Obispo, y para la segunda á D. Martín Ortega Calvo.

Se dió cuenta del proyecto de presupuesto formada por la Comisión de Hacienda para el año próximo, cuyo resumen es:

	Pesetas	*Cts.*
Ingresos.	653.124	83
Gastos.	674.466	08
Déficit. . . .	21.341	25

que la Comisión propone se cubra con la tarifa especial, sobre especies no comprendidas en la general.

El señor presidente propuso, y así se acordó, que el proyecto quedara sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

Indicó después que por virtud de la escasez de agua en los depósitos, se había visto obligado á retirársela á ciertas entidades que disfrutaban de ella.

Después el Sr. Vélez, indicó la necesidad de que por el Sr. Arquitecto, se preceda al estudio, formación de planos y presupuesto de una alcantarilla que partiendo de la calle de la Cestilla y bajando por la de la Escuela siga por la Mayor antigua hasta del Marqués de

M.C.D.2022

...baida, así como en la necesidad apar- por ahora de otras, de construir una e siendo prolongación de la de la lle de Burgos, llegue hasta el fielato ntral de consumos á fin de dar sali- á las aguas de la Avenida de Casa- del Alisal,

El Sr. Presidente propuso que se to- aran en consideración las proposi- ones del Sr. Vélez y especialmente la imera de las manifestaciones hechas.

El Sr. del Olmo, preguntó después la Presidencia, si había recibido la rcular ó interrogatorio de la Comi- ón extraparlamentaria que estudia la presión del impuesto de Consumos y e ha sido dirigida á todos los ayun- mientos.

Ya en el uso de la palabra—dijo— de permitirme también que este yuntamiento, al igual que ha hecho de Santander, debía elevar al señor inistro de Hacienda enérgica protes- sobre los conciertos económicos, fa- r de que disfrutan contadas pro- incias.

El Sr. Presidente indicó que respec- al primer extremo, ya anoche la Co- isión de Hacienda trató en un princi- o la contestación que había de darse interrogatorio de la Comisión, que ata de la supresión del impuesto de nsumos, y con relación á la protesta l ayuntamiento de Santander, nada hecho por no tener de ella noticia guna hasta este momento.

Dándose así por terminada la sesión.

NOTICIAS

os secretarios de Ayuntamiento

Mañana publicará la *Gaceta* el progra- a para exámenes de aspirantes á se- retarios de Ayuntamiento en poblacio- es menores de 15.000 almas.

Dicho programa es bastante extenso, consta de cien temas, de los cuales chenta están dedicados á Derecho ad- inistrativo, Hacienda pública y Legis- ación general, comprendiendo la ma- or parte todo lo referente á la Admi- istración local, y especialmente á los yuntamientos, con gran carácter prác- ico, para evidenciar los conocimientos ue han de tener los futuros secretarios e todo lo que comprende al cargo.

La convocatoria se hace para la se- unda quincena del mes de Marzo pró- imo en todas las capitales dé provin- ias, Madrid inclusive.

Para mañana está convocado el Tri- bunal central para acordar el programa de los aspirantes á Secretarías de más de 15.000 almas, que se han de verificar en Madrid en la misma fecha.

Comercio de moda

Lo es, indudablemente, el del señor Carrera (Mayor, 76) donde se venden joyas con *Brillantes de Boro* y capricho- sos objetos para regalos, además de los artículos que ya conoce el público. Todo lo expuesto son modelos últimos de la joyería fina. En medallas oro so- bre plata, una colección nunca vista.

Aprovecharse visitando y comprando en dicho establecimiento.

Precios fijos y económicos.

Por viajeros llegados de León sabe- mos que ayer tarde se declaró un incen- dio en el Hotel Rueda de aquella capi- tal, desconociendo nosotros la impor- tancia del siniestro.

A nuestro amigo el empresario de Teatros y teniente de alcalde del Ayun- tamiento de Valladolid, D. Eugenio García Solalinde, le ha sido concedido honores de jefe de Administración por los méritos que ha contraido con moti- vo de la Exposición celebrada en aque- lla capital en la pasada feria de Sep- tiembre.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el sentenciado por esta Audiencia, Mariano Frechoso Gon- zález, á la pena de un año, ocho meses y ventiún días, extinga la condena en la prisión de esta capital.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

Por la alcaldía del pueblo de Abas- tas se anuncian que el 10 del próximo Diciembre se dará principio al amojo- namiento de todas las vías pecuarias que cruzan aquel término municipal.

El día 23 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Villeta del Du- que, la subasta de las especies sujetas al impuesto de consumos, bajo las con- diciones que se hayan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Cámara de comercio de Palencia

Debiendo dar principio en el día de mañana las clases de su escuela éstas tendrán lugar, las de caligrafía y pri- mera enseñanza de 7 á 8 de la noche; y las de contabilidad y francés de 8 á 9 de la misma.

Lo que se hace saber para que los se- ñores socios que tengan dependientes que hayan de asistir á dichas clases tengan á bien permitir su salida en las horas citadas.

Por acuerdo de la Junta. El Secre- tario General, *Martín López Líter.*

La Crema Icilma tiene una rápi- da y eficacísima acción sobre la circu- lación de la sangre por el cutis, y por consiguiente es sin rival pera proteger- le contra los sabañones, grietas é irri- taciones, así como del frío y viento, dejándole suave, blanco, limpio y tras- parente como el nácar. Se encuentra en la Droguería de los Sres. Escudero y C.ª

Con la oportuna licencia del minis- tro, ha salido en el rápido de esta tarde con dirección á Madaid el gobernador civil Sr. Colinas.

Durante la ausencia de éste, ha que- dado encargado del mando de la pro- vincia el Secretario del Gobierno don Gabriel Moyano.

En el salon del café Suizo, hará su debut mañana á las nueve de la noche la célebre y auténtica *Murga Gaditana*, *Esperanto*, dirigida por el popular mími- co, D. Mannel Villar.

También hará su presentación, el co- losal Atleta de fuerza dental Mr. Ema- nuel D'teso, hércules del siglo, XX.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Casimiro Criado Fer- nández, casado, de 57 años, Cuervo 1.

Nacimientos.—Pedro Modesto Alon- so Gullón, hijo de Pedro y Asunción, Mazorqueros, 24.

Artritismo y sus distintas ma- nifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, más la rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranje- ras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras dro guerías y farmacias.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi distinguido amigo: Le agradece- ré mucho me haga el favor de insertar en las columnas de su periódico las si- guientes líneas que dirijo á *El Día de Palencia*.

Con este motivo me repito suyo afec- tísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Evasio Rodríguez Blanco.

Palencia 14 de Nbre. de 1906.

Sr. Director de *El Día de Palencia*:

Muy Sr. mío: En su periódico de anoche leo un suelto que tiene relación conmigo con el epígrafe de «Nerviosi- dad Liberal» autorizado con el seudó- nimo de *Un diputado provincial*, y como parece ser que dicho trabajo es remiti- do y ageno por consiguiente á la Re- dacción de ese periódico, he de limitar por hoy mi rectificación á proponer como cuestión previa la siguiente:

Conozco bien á mis compañeros de Diputación, y no puedo creer que haya nadie en ella que, escudándose en el anónimo, dirija frases molestas ó ata- ques inmotivados á ninguna persona, pero por si yo me equivocare y fuera el autor de referido suelto alguno que ejerza dicho cargo y tuviera amistad en esa Redacción, he de rogarle enca- recidamente se descubra y dé su nom- bre como yo lo hago y de ese modo po- dremos discutir todos y cada uno de los extremos que comprende el remiti- do, incluso lo de las *prebendas*, que aquí ya sabemos quiénes son, no los que sueñan con ellas, sino los que contínua- mente las buscan y las utilizan, y ha- blaremos también cómo se resuelven esos expedientes que menciona y otros de todos conocidos.

En espera de que seré complacido se despide de usted hasta muy pronto su affmo. atento y s. s. q. b. s. m.,

Evasio Rodríguez Blanco.

(Diputado provincial.)

MERCADOS

Palencia, 14.—La baja iniciada ayer, ha retraido algo las negociaciones al extre- mo de que hoy apenas si se ha realizado alguna.

Los labradores al ver como cerró ayer el mercado, no saben si vender ó esperar que el precio sea algo remunerador.

Los precios cual ayer, cotizándose la fa- nega de trigo á 38 reales la fanega de 92 libras, 26 la de centeno y 18 la de cebada.

—

Valladolid, 13.—El trigo se cede por los tenedores de la plaza á 40'75 sin com- pradores á este precio.

Se vendieron 3.200 fanegas en Rioseco á 39'25 reales sobre barca.

Al detall entraron hoy 300 fanegas por el Canal pagadas á 40'25 y 200 en el Arco vendidas á 40'25.

El centeno se ofrece á 27 reales sin ope- raciones.

En el detall llegaron 150 fanegas toma- das á 26'50 reales.

De cebada hay cedentes á 20'75, pero los compradores no pagan á más de 20'50.

Sin operaciones al detall ni envios.

—

Barcelona, 12.—Mercado sin compra- dores.

Vendióse trigo Salamanca á 39'50 reales, Aranda superior á 39'75.

Llegaron 161 vagones trigo, 2 centeno, 3 avena, 6 harina y 1 habas.

—

Rioseco, 13.—Entraron hoy al mercado 500 fanegas de trigo pagándose á 38'50 con tendencia á la baja.

Partidas ofrecen á 39'25.

Tiempo variable.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'50
Idem, fin corriente.	00'00
5 por 100 amortizable, al contado.	100'90
Banco de España.	439,00
Tabacos.	395'00
París.	9'75
Londres.	27'70

Boletín Religioso

Jueves.—San Eugenio I, San Leopoldo y San Leoncio.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñi- miento, malas digestiones, úlcera del estómago, ace- días, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás en- fermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüe- dad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Choque de trenes en Chicago

MADRID 14 (11)

Se reciben horribles detalles del siniestro ocurrido en las in- mediaciones de Chicago, cerca de la estación de Wolville.

A consecuencia de un error del guardaaguja, el tren rápido que marchaba con una veloci- dad de sesenta kilómetros, cho- có con otro de mercancías, pro- duciéndose el incendio de ambos trenes.

Hasta ahora se han recogido cincuenta muertos, habiendo nu- merosos heridos.

—

Nuevos detalles

MADRID 14 (12'50)

Nuevos detalles del choque confirman las primeras noticias. Al llegar á Chicago los trenes de auxilio, se desarrollaron escenas desgarradoras y el público amo- tinado intentó linchar á los em- pleados del ferrocarril, impidién- dolo la policía.

—

De política

MADRID 14 (13'10)

La impresión dominante en los Círculos políticos es muy fa- vorable á la continuación del par- tido liberal, después de los triun- fos obtenidos en la discusión par- lamentaria. Se desmienten los rumores de crisis. Si el estado de salud del presidente no mejora le sustituirá el Sr. Moret.

Los conservadores muestran gran desaliento.

—

Los azucareros

MADRID 14 (13'45)

La comisión de fabricantes li- bres de azúcar de varias regiones ha convenido en la necesidad de esperar á llegar á un acuerdo con los fabricantes asociados.

Dicha comisión ha hecho una nueva visita al ministro de Ha- cienda, exponiéndole los perjui- cios que la ley causa á la agricul- tura é industrias importantes.

—

Visitas á Weyler

MADRID 14 (14'10)

Han cumplimentado hoy al ge- neral Weyler los Sres. Primo de Rivera, Echágüe, Alameda, Ar- miñán, el ex ministro Sr. Villa- nueva y el presidente del Con- greso Sr. Canalejas.

Este y el general Weyler sos- tuvieron larga conversación, la que se supone fué marcadamente política.

—

Firma de Guerra

MADRID 14 (14,25)

El general Luque ha puesto á la firma del Rey la siguiente combinación de mandos:

Nombrando director del Cole- gio de Guardias jóvenes, al coro- nel del cuerpo Sr. Gutiérrez Ce- ballos.

Idem subinspector del octavo tercio, á D. Antonio Aguirre.

Idem para el décimo quinto tercio de la comandancia de Za- ragoza al teniente coronel don Eduardo Lobo.

Idem para la comandancia de carabineros, á D. Pedro Córdoba.

Idem para Coruña á D. Fran- cisco Pardo; para Lérida, D. Fe- lipe García; para Salamanca, se- ñor García Simón; para Pam- plona, D, Nicolás Samines; para Lugo, D. Ricardo San Germán, y para Palma, al Sr. Jiménez González.

—

López Domínguez optimista

MADRID 14 (15)

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno, ha hecho á los perio- distas manifestaciones muy opti- mistas, respecto á la vida de los liberales en el poder.

El duque de Nájera

Ha estado hoy en Palacio á cumplimentar al Rey, á quien anunció que en breve irá á en- cargarse del Gobierno militar de Cádiz.

El infante D. Carlos

En el rápido ha salido esta ma- ñana con dirección á Valladolid, con objeto de acompañar á su hermano á Cannes.

CABRA

Se vende una; para su adquisición dirigirse á la imprenta de este perió- dico.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuan- tas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

"La Moda Elegante„

"La Última Moda„

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Emulsión Fuentes

de aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siem- pre recien preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomen dado por todos los médicos del mundo entero

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de Madrid.
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemento, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfate de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

FÁBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10

Escritorio: Mayor principal, 74

Haberes de Ultramar

Compro. Pago en el acto. F. Rodríguez, Lope de Vega, 2, 2.º, Madrid.

La Corona Fúnebre

GRAN FUNERARIA

DE

CRESPO

Esta casa es la más económica de esta capital en sus precios. Los servicios que presta, son esmeradísimos, por encargarse de ellos sus mismos dueños, para que no haya abusos, como sucede en otras.

Tambien ofrece al público para estos dias de funciones fúnebres cera, blandones, hacheros, paños, gran surtido en coronas finas, de pluma y porcelana, que se alquilarán.

Mayor Principal 105

Al público en general

Al mejor dulzainero de España hasta hoy conocido, **Angel Velasco,** le ha sido concedida por el Ministerio de Fomento patente de invención por 20 años, por sus **Dulzainas Cromáticas,** habiendo sido además premiado en el mes pasado, en la Exposición de Valladolid.

Cual siempre, se ofrece á tocar donde le llamen, y á sus compañeros de arte, dulzainas de todas clases, cajas, bombos, platillos, parches, cañas de clarinete, é instrumentos usados de viento de todas clases.

Todo, además de ser de inmejorables condiciones, se cede un 30 por 100 más barato.

ANGEL VELASCO

Calle de Teresa Gil, núm. 33

VALLADOLID

Casa en venta

La señalada con el núm. 53 de la calle Mayor antigua; darán razón en la plaza de San Antolin, número 2, 2.º

Casa

Se vende la señalada con el núm. 10 de la calle del Trompadero, en esta Ciudad.

Del precio y condiciones se enterará en la Administración de este periódico.

Arboricultor

El tan ya acreditado en ésta, Juan Paciencia, vecino de Sabiñan, acaba de llegar á esta población con toda clase de frutales, clases escogidas y precios económicos. Parador de «La Estrella».—Palencia.

Arriendo

Se hace de un piso 2.º en la Calle del Cubo, núm. 2 con siete balcones con vistas á esta Calle y Mayor principal.

En el principal, derecha, de la misma, informarán

Anuncio

Jardinero y hortelano, con buenos informes, desea co ocación en finca de campo, en arreglo de arbolado, vides, hortalizas, formación de jardines, paseos, poda de setos, semilleros, flores; tambien para jardines particulares.

Informes calle de la Bondad, núm. 6.

Perro de caza

Blanco, con pintas negras, se halla recojido desde hace ocho días, en la posada del Cigaleño, Afueras del Mercado.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

EL CULTIVO DE LA VID AMERICANA

EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITIVINICULTOR

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Palentina de 1903

Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato

Vinos obtenidos por esta Casa en sus Viveros y plantaciones Americanas

Verificados los Análisis de los vinos procedentes de la uva de nuestros Viveros y plantaciones, cedida á la Estación Enológica en la vendimia de 1905, tenemos el gusto de comunicar á los Vitivinicultores los resultados siguientes, según certificación expedida por el Sr. Ingeniero Director, D. José Cascón:

Vinos	Alcohol — Grados	Extracto (al Baño María)	Cenizas	Acidez en ácido sulfúrico	Sulfatos en sulfato potásico	Cloruros en cloruro sódico	Cremor tártaro	Materias reductoras calculadas en glucosa	Glicerina	Color y su intensidad
TINTO	13,25	28,10	3,63	3,562	0,1012	0,1508	2,1210	3,6000	7,3680	Roj[illegible] 220
CLARETE	13,00	21,06	3,41	3,208	0,1872	0,1308	2,4450	2,8700	8,1530	

Se remiten catálogos.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 22 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 26 hojas en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada **firma**, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

M.C.D.2022